

## **NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES**

La Compañía CYBERIA S.A. con el No de RUC 0992368147001 y domicilio principal en la Provincia del Guayas del Cantón Guayaquil parroquia Ximena, calle el Oro 204 entre Vivero y Cinco de Junio referencia a una cédula del Casino de la Armada, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario vigésimo primero del Cantón Guayaquil El Abogado Marcos Díaz Casquete, día 19 de septiembre de 1996, y fue inscrita en el registro Mercantil el 28 de octubre de 1996, y su vigencia es hasta el 28 de octubre del 2046 su objeto social es Actividad de envase y empaque de jabones, de Existencia y representación legal expedido por la Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2012

### **NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**SISTEMA CONTABLE** La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía CYBERIA S.A., se cifan a las normas y prácticas de contabilidad general aceptado, disposiciones de la Superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación.

**UNIDAD MONETARIA** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptado por la República del Ecuador.

### **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

### **4. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

|                                                    | 2012        |
|----------------------------------------------------|-------------|
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR LOCALES                    | 38.10       |
| IMPUESTOS POR PAGAR                                | 112.30      |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | \$ 709.57   |
| PROVISIONES                                        | 1,235.59    |
|                                                    | -----       |
|                                                    | \$ 2,095.56 |
|                                                    | -----       |

#### 5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2012, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

#### 6. GASTOS DE OPERACIONES Y COSTOS DE VENTA:

Al 31 de diciembre del 2012, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

|                          | 2012         |
|--------------------------|--------------|
| COMPRAS DE MATERIA PRIMA | 24,984.95    |
| GASTOS DE PERSONAL       | \$ 23,288.70 |
| ARRENDOS                 | 2,400.00     |
| MATERIAS Y SUMINISTROS   | 500.35       |
| SERVICIOS                | 2,332.00     |
| MANTENIMIENTO            | 2,700.00     |
| OTROS GASTOS             | 1757.12      |
| GASTOS BANCARIOS         | 254.35       |
|                          | -----        |
|                          | \$ 58,219.54 |
|                          | -----        |

#### 7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2012, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

## **II. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA**

La provisión para el impuesto a la renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

## **III. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO, SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

## **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (Incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.



ERIK NARE HOLST DIAZ  
GERENTE GENERAL



C.P.A. ALBERTO DE JESUS LARA AMAQUENIA  
CONTADOR GENERAL  
REG. NAC. 18033